



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

Soledad-Atlántico, agosto de 2025.

Señor(a)

CARLOS ANDRES ARTETA MENDOZA

Cordial saludo.

Asunto: Invitación a prestar sus servicios como “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD EN LO REFERENTE A LA EMISIÓN DE CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DE VISITAS ESPECIALES QUE SURGEN DE LAS PETICIONES, RECLAMOS O QUEJAS INTERPUESTAS POR LOS CIUDADANOS.**”.

Por medio del presente lo estamos invitando a presentar propuesta para suscribir contrato con la PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD, cuyo objeto se identifica en el asunto.

Para efectos de lo anterior, en caso que se encuentre en disposición e interés, le solicitamos, en cumplimiento a lo establecido en los procedimientos contractuales de la entidad, remitir los siguientes documentos:

- Comunicación de aceptación de la invitación.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario – RUT
- Hoja de Vida según formato del Departamento Administrativo de la Función Pública (SIGEP).
- Declaración de Bienes y rentas según formato del Departamento Administrativo de la Función Pública (SIGEP).
- Copia de la Tarjeta Profesional, en los casos en que se requiera, con constancia de vigencia.
- Copia de la Libreta Militar o documento que acredite la definición de la situación militar (En caso de estar obligado).
- Copias de Diplomas de Grado, para acreditar formación académica.
- Certificaciones de experiencia, afines con el objeto a contratar.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)
- Certificado de vigencia tarjeta profesional - profesión (cuando aplique)

Nit.802000218-8

@personeriasoledad

@personeriasoledad

@personeriasol

+57 5 3436578

www.personeriadesoledad.gov.co

Calle 13 N° 19 - 36 Museo Bolivariano / Plaza Principal

pqrs@personeriadesoledad.gov.co



PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD

- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Constancia de consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Constancia de consulta de Antecedentes de Registro de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de Inhabilidad por Delitos Sexuales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Certificado REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de afiliación a salud
- Certificado de afiliación a pensión
- Examen de salud ocupacional.
- Carta de manifestación expresa en la que declare bajo la gravedad del juramento, el no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades. (con firma)
- Constancia de autorización para recibir notificaciones por correo electrónico.
- certificación Bancaria

La documentación completa debe traerla física y enviarse en una carpeta comprimida identificada con sus nombres y apellidos, así mismo, cada documento guardarlo individualmente en PDF con su respectivo nombre. Ejemplo: CEDULA, las certificaciones adjuntadas a la carpeta deben tener vigencia no mayor a 30 días, verse claros todos los documentos con su respectivo nombre. La carpeta deberá enviarla al siguiente correo contactenos@personeriadesoledad.gov.co

Las condiciones del contrato, tales como: presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición en la Secretaria privada de la entidad

Atentamente,


GINNA MOLINA ESCORCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD

Nit.802000218-8

 @personeriasoledad

 @personeriasoledad

 @personeriasol

+57 5 3436578 

www.personeriadesoledad.gov.co 

Calle 13 N° 19 - 36 Museo Bolivariano / Plaza Principal 

pqrs@personeriadesoledad.gov.co 